

INFORME DEL GERENTE

A los Accionistas de:

COMPAÑÍA DE SERVICIOS AGRICOLAS ISLA BEJUCAL S.A. COSERAGIB

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicado en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, expongo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del año 2017.

Siguiendo con los lineamientos del Art.1 de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva.

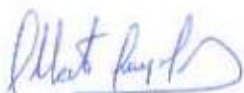
1. Durante el ejercicio económico del año 2017, la compañía no ha tenido actividades empresariales, por lo cual se ha presentado el Estado de Resultados en cero.
2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido reguladas durante el ejercicio económico en referencia.
4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio económico del año 2017.

Estado de Situación Financiera y Resultados:

RUBROS	2017
Activo Corriente	15,148.00
Activos Fijos y Otros	0,00
TOTAL DE ACTIVOS	15,148.00
Pasivos	7,180.08
Patrimonio	7,967.92
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	15,148.00
INGRESOS	0.00
COSTOS	0.00
GASTOS	0.00
PERDIDA	0.00

Al concluir este informe dejo especialmente constancia de mi agradecimiento por la cooperación que le han brindado a mi Administración.

Muy atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Alberto Carvajal Obando', with a stylized flourish at the end.

Sr. Alberto Carvajal Obando
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 28 de Marzo del 2018